Cientos de agentes policiales son capacitados sobre la “Plataforma de Gestión y Control Integral Delictiva (TADEO)

Más de 300 agentes policiales, adscritos a las Direcciones Centrales de Investigación (DICRIM), de Inteligencia (DINTEL), y de Asuntos Internos, fueron capacitados sobre el uso correcto sobre la “Plataforma de Gestión y Control Integral Delictiva”, (TADEO) el cual tiene como objetivo aplicar la inteligencia artificial para fortalecer el sistema investigativo en los casos delictivos.

Entre los participantes, además, figuran agentes de servicio en las Direcciones Regionales Z-45, en el Distrito Nacional; Z-46 en Santo Domingo Norte, y Z-51, en Santo Domingo Este.

El salón del Centro de Análisis para Control Delictivo del palacio de la Policía Nacional, fue el escenario para la presentación y explicación de los diferentes módulos de la referida plataforma, la cual está bajo la dirección del coronel José del Carmen Encarnación Dicent, director del Área Especializada de Análisis y Documentación Delictiva.

Junto al oficial superior expusieron el mayor Alejandro Aracena, encargado del Departamento de Desarrollo de Implementación de Sistemas, y el ingeniero en sistemas, capitán Nelson Rosario, encargado de Servicios TIC y Project Manager.

Los agentes participantes pudieron conocer los beneficios de este moderno sistema, con el cual se puede depurar cédulas de identidad, vehículos, armas de fuego, reconocimiento facial y

huellas dactilares, mediante la aplicación de análisis e identificación biométrica.

Con esta plataforma los oficiales del área investigativa tendrán la capacidad de realizar tareas de depuración de identidades de manera automática, desde el lugar donde se encuentren ya que será en tiempo real.

Asimismo, pudieron conocer los módulos de TADEO, los cuales son Monitoreo de Patrullas por Cuadrantes, Depuración Biométrica, Análisis Estadístico Delictivo, Atención al Delito, Mapa de Calor e Inteligencia Artificial (SAS).

Uno de los aspectos de la plataforma, es poder identificar a través de un mapa de calor, las incidencias delictivas y su tipología para que la dirección general y los entes responsables puedan aplicar políticas de Estado y hacer uso de las herramientas necesarias para mitigar dichas incidencias.